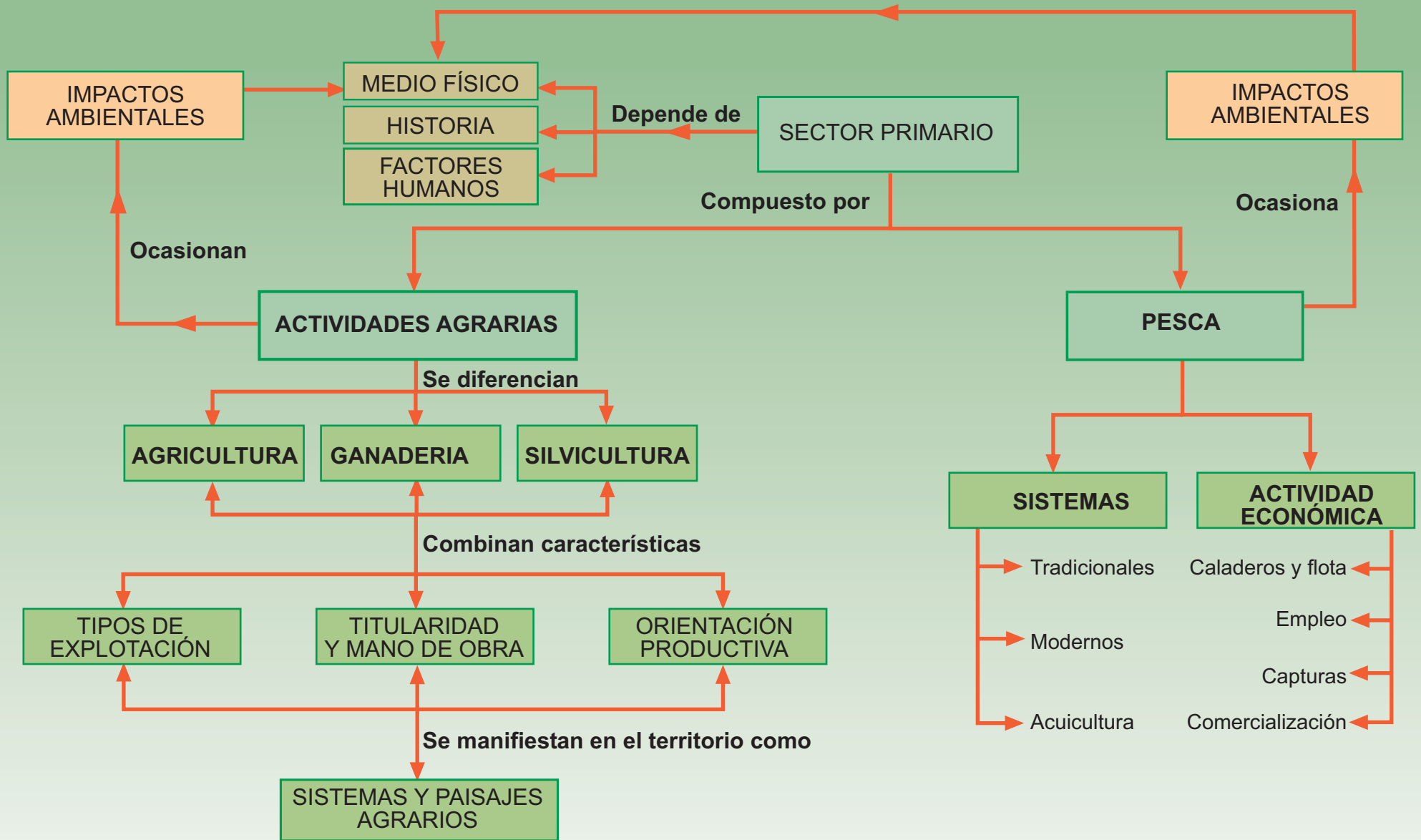


ACTIVIDADES AGRARIAS Y PESCA

La actividad agraria y la pesca constituyen una parte fundamental del sector primario. La importancia de la primera, que gestiona más del 90% de la superficie geográfica española es mayor. Se diferencian tres actividades agrarias básicas: la agricultura, la ganadería y la silvicultura, aunque pueden combinarse en algunos lugares.

Tanto el medio físico, como la historia territorial y los factores humanos, sociales y económicos, les afectan, introduciendo fuertes contrastes regionales y locales. Sus consecuencias sobre el tipo de explotación, la titularidad, el tipo de mano de obra empleada y la orientación productiva, introducen variaciones significativas en estas actividades que se manifiestan en el territorio como sistemas y paisajes agrarios.

Los paisajes agrarios son la síntesis final, cuyo análisis nos permite identificar cada uno de los aspectos constitutivos más relevantes.



ACTIVIDADES AGRARIAS Y PESCA

Autores: Equipo redactor del proyecto " España a través de los mapas"